

La victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1894

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: OLLEROS, N.º 11.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: Un Año 10 Pesetas.

ESTAMPAS DEL FRENTE

Ya tendréis noticia todos—queridos lectores—de los ataques y avances realizados estos días pasados. No es mi objeto daros cuenta de ellos, pues cuando ésta llegue a vuestras manos probablemente las tendréis ya olvidadas.

Pero acabo de visitar el campo de operaciones y, francamente, no puedo resistirme a la tentación que siento de daros a conocer las múltiples impresiones que durante esta visita he recibido.

Todo ello es algo formidable, pero antes de hablaros del estado moral y de los «rojos»—parte esencial de estas impresiones—, quiero deciros algo sobre lo que es un ataque y cómo se han realizado éstos.

La posición que ocupamos en la célebre—durante esta lucha—Casa de Campo, nos ha permitido ver estas últimas operaciones, presenciándolas claramente y aún tomar parte en ellas, aunque no sea en forma muy activa. Por eso y solo así, hemos podido admirar la pericia y táctica formidable de nuestros jefes, la valentía y arriesgo de nuestras tropas y la cobardía sin límites de nuestro enemigo.

¿No habéis asistido nunca a una cacería u ojeo? Mirad: existe un lugar, previamente designado—que suele ser algún valle o descampado—donde se colocan los puestos con los cazadores, los cuales, dotados de una gran paciencia y serenidad, han de esperar a que las piezas pasen frente a ellos, en vertiginosa carrera, acosadas por el ladrido incesante de los perros, y el acoso y vocerío de los guías u ojeadores. Es cosa muy sencilla, ¿verdad?

Pues así han sido estos últimos avances. Un acoso incesante de nuestras tropas y una huida cobarde y vergonzosa—como todas las suyas—del enemigo. Huida que al presenciarse, demuestra hasta la saciedad el estado de desmoralización de los «rojos», ya—y no exagero absolutamente nada—que abandonan sus posiciones cuando aún falta mucha distancia para que se acerquen nuestras tropas.

Y así hemos podido presenciar la salida precipitada de un pueblo (Aravaca) cuando nuestras fuerzas aún no habían entrado en él y el abandono de unas formidables trincheras con sus no menos estupendas y tupidas alambradas, cuando aún faltaban 300 o 400 metros para que se acercaran nuestros soldados y el paso o mejor dicho la alocada y asustadiza carrera, frente a nosotros, de los «jabalíes» españoles, los «osos» rusos, los «perros» franceses y demás variedad de

animales europeos que tratan en su diligente huida de buscar refugio en ese Madrid hasta ahora centro y guarida suya, pero de donde saldrán con la misma cobarde diligencia, tan pronto como nuestro Generalísimo ordene el ataque sobre la capital de España.

Y allí habéis de ver y oír nuestro entusiasmo, nuestras voces y gritos a aquellos quienes pocas horas antes—la noche anterior por última vez—nos gritaban con toda la fuerza de

midables, así, *formidables*, filas de trincheras, todas ellas con su doble alambrada, por lo menos; sus estupendos y resistentes tanques, sus innumerables parapetos, que dan idea del exagerado número de milicianos que allí se encontraban; el tren blindado que en su cobarde huida lo abandonan prendiéndole fuego y que yo ahora, en su inactividad, examino, figurándoseme como monstruo al estilo de los reflejados en los legendarios cuentos, en fin, todos los medios de defensa con que contaban, capaces y suficientes para resistir muchos días y a muchos ejércitos.

Entonces y solo después de ver

nales, y por eso y solo por eso, aún teniendo mandos, aún teniendo medios de combate formidables, no puede haber unión en la lucha ni comunidad en el sentir o en el obrar, precisamente porque les falta la idea de una Patria, cuna de nuestro nacimiento, residencia de nuestros padres y antepasados, y el sentimiento de una Bandera, emblema de esa Patria y arcón glorioso donde se hayan encerrado, en confusa mezcla, la representación de esa Patria bendita, junto con la sangre—no menos gloriosa—de tantos mártires como por ella dieron su vida.

Esto han sido los ataques de estos días y ésta ha sido la actividad de los «rojos». Es el hecho que los soldados del Caudillo han escrito una nueva página gloriosa—como todas las suyas—en la historia de la reconquista de España.

Solo un desco he tenido durante estos días, y es el que todos esos impacientes que se encuentran cómodamente colocados en la retaguardia y que con una impertinencia tenaz e insospechada trazan planos, recorren y conquistan imaginariamente grandes extensiones de terrenos y tienen la osadía de preguntar qué es lo que hacen las tropas, desearía—digo—que hubieran presenciado estas operaciones, para que se hubieran dado cuenta de que es muy distinta la guerra vista desde la retaguardia a presenciarse en el frente, al mismo tiempo que hubieran podido comprender la superioridad—por todos estilos—de nuestro ejército y así no les quedaría duda de que el triunfo será nuestro en definitiva, pero siempre mediante el concurso de todos.

Animo, pues. A esperar pacientemente y a ayudar con gran entusiasmo en la obra de restauración nacional.

J. O. P.

Casa de Campo, Loma de Garabitas, 10-1-937.

Se nos remite el siguiente artículo para su publicación:

La Falange y los desamparados

EL CORAZON HABLA

No parece haberse tomado muy en consideración por los ciudadanos de la nueva España una de las empresas que la Falange se ha propuesto acometer, dando cumplimiento a sus estrictos y justos propósitos. Es ésta, la más noble, la más buena, si cabe decir esto, de cuantas encarna el espíritu de la Falange. Y por ello, porque ha de hacernos aparecer a los ojos ajenos tal y cuál somos, justicieros y caritativos, hemos de conseguir

†

EL SEÑOR

DON MANUEL ALONSO PEÑARANDES

INDUSTRIAL

falleció en Béjar el 17 de Enero
de 1937, a los 61 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Pastora Sánchez Rodríguez; hijos, don Francisco, don Segundo y don Vicente; hijas políticas, doña Antonia y doña Elvira; nieto; hermana, doña Justa; hermano político, don Eleuterio Ledesma; primos, sobrinos y demás familia,

Al participar a usted tan sensible pérdida, le ruegan tenga la bondad de encomendar a Dios el alma del finado, por lo que le quedarán reconocidos.

sus pulmones: «¡Cobardes! Rendiros pronto. La victoria es nuestra. Toda España está con nosotros. Pronto iremos a por esas trincheras. Pasaros a nuestras filas», etc., etc. ¡Qué desgraciados e infelices son! Desgraciados, por el engaño en que viven, e infelices, por lo fácilmente que se dejan engañar.

Pero todo esto que acabo de deciros sobre su inaudita cobardía, se acrecienta en proporciones gigantescas al visitar los lugares donde ellos estaban parapetados. Y allí he podido admirar—aparte de las crueles y durísimas escenas de la guerra—las for-

todo esto, es cuando no acierta uno a explicarse cómo se les ha podido tomar y cómo son ellos tan cobardes. Solo una explicación encuentro: Los «rojos» son gente que lucha sin ideales y no cabe duda que en una guerra como la actual, cuando no hay sentimientos superiores al individuo, factores morales de que ya os he hablado en otra ocasión, no hay entusiasmo en la lucha, ni valentía ni ánimos para atacar o resistir el embate del enemigo.

Y esto es lo que les pasa a los «rojos», luchan por la ambición, por el deseo de satisfacer sus miras perso-

que se cumplan nuestras pretensiones, que fructifiquen los propósitos de amparo y protección al desvalido, necesitado hoy por los azares de la vida.

Es el «Auxilio de Invierno» el socorro imprescindible que ha de remediar el hambre de tantos niños desamparados, bien por la pérdida de sus padres en el frente de batalla o bien en la represión.

Esas familias, que necesariamente han quedado en la miseria—y datos obran en nuestro poder que lo demuestran—claman a voz en grito el socorro preciso, y la Falange, en su virtud, pendiente siempre de las necesidades ajenas, por entender que de hombres satisfechos y considerados es de donde saldrá un Estado como el nuestro, que no tiene más deseo primordial que la suprema realidad de España, el establecimiento de la España UNA, GRANDE Y LIBRE, quiere impedir que esas inocentes víctimas, acuciadas por el hambre y la desesperación, puedan ser masa apropiada para revoluciones incruentas que en manos de avaros sin conciencia, lleguen en su día a truncar la grandeza y la tranquilidad de la Patria que actualmente está naciendo.

«Porque el oprimido se volverá contra su hermano y romperá la unidad social de los hombres. Y será justa su ira.»

El «Auxilio de Invierno» redundará ahora en beneficio de la infancia, pues en los comedores que se instalarán, recibirán comida y cena los niños desamparados, que son los que sufren más cruelmente el hambre.

Aquí, los comedores se instalarán en Sánchez Ocaña, 8, piso segundo. Y sus fuentes de ingreso nacerán de cuestionales quincenales, entregas organizadas de artículos de primera necesidad y venta de sellos.

Esas cuestionales, que aún no han comenzado más que por varios donativos, deben ser continuas para garantizar la vida de estos comedores, así como las dádivas de artículos de primera necesidad, pero el verdadero ingreso debe consistir en la venta de sellos, esa venta que en Béjar es casi nula.

«Porque ningún hombre puede comer sin remordimientos mientras su prójimo se muere de hambre. Ni gozar del calor, de la salud, del amor y de la piedad, mientras un hermano perece en la desesperación.»

Por eso es nuestra obligación ayudar al «Auxilio de Invierno», y si por eso debemos ofrecer nuestra cooperación al necesitado, con cuánta más razón cuando gustemos de los placeres y diversiones. Esos sellos, que en todos los cafés, bares, estancos, teatros, establecimientos, etc. existen, nos recuerdan el hermano que no come y que sufre mientras nosotros gozamos y nos divertimos.

Privándonos de esas diversiones, lo que no sería nada heroico, resolveríamos totalmente este problema de caridad cristiana y justicia social; pero si no somos lo suficientemente voluntariosos para ello, al menos dejemos una pequeña parte que sirva para acallar el hambre de aquellos que por su desgracia en la vida, de lo cual no estamos libres, se ven sumidos en la miseria y el desconsuelo.

«Auxilio de Invierno» nace porque la Falange es juvenil y tiene tiempo y corazón para fundar un pueblo y darle pan», y ese pueblo es la Patria adorada que nos vio nacer a la que nosotros nos debemos por entero, moral y materialmente.

¡ARRIBA ESPAÑA!

JOAQUIN TELLEZ.

(De la Sección de Prensa y Propaganda de Béjar.)

Cuando se recobra España

¡Yo os envidio, madrileños!

En las horas felices que os aguardan, ante el triunfo inminente de nuestras tropas nacionales, yo os envidio, madrileños, tanto, por lo menos, como os compadecía en los días de angustia y de dolor.

Cuando la vida corre, cuando se vive casi más de recuerdos que de esperanzas, os complacéis en evocar aquellos momentos que creéis más felices: ¿El día de la primera Comunión? ¿La terminación de la carrera? ¿La boda? ¿Oír el llanto del primer hijo? Para muchos de vosotros, madrileños que soñais con España, si es que las pesadillas del terror rojo os permiten soñar, tales horas felices ya sabéis como son. Pero hay otros instantes, que muchos españoles gozamos ya, y que ahora os envidiamos porque deseáramos volver a gozar, que son aquellos en que la Patria se recobra.

Los que habeis perdido a vuestra madre, los que ya no sabéis del calor de sus besos ni del amargor de sus lágrimas, decidme cuál no sería vuestra alegría y vuestra emoción si de pronto os dijeran que otra vez iba a estar entre vosotros. ¿Qué dicha, verdad? Pues esa felicidad la experimentaréis en breve, muy en breve, cuando tengais de nuevo entre vosotros la otra madre que creisteis muerta: la madre Patria.

¿Me permitís recordar? No hace mucho tiempo compartía conmigo la vida de campaña un compañero laureado de los sitiados en el glorioso Alcázar de Toledo y me hablaba de las personas honorables que salieron de sus casas para no volver, de sus comidas con carne de caballo y trigo, del ánimo que les daba en todo momento el general Moscardó, su periódico y cuando abrazaron a nuestra madre, representada en nuestra bandera roja y gualda.

Subían los corazones a las gargantas, el llanto a los ojos.

—¿Por qué lloras, madre?—la preguntaban sus hijos.

—Lloro, porque me han dado en los ojos los colores de España.

Vais a recobrar muy pronto a España, lo mismo que lo hicieron nuestros hermanos de San Sebastián, Badajoz, Talavera, Toledo, Oviedo y demás ciudades reconquistadas de las hordas marxistas.

¡Momento sublime en la vida, madrileño! Ahora lo vas a gozar tú... ¡y te envidio! y verás a tu pueblo cambiado de aquella fecha, para España gloriosa del 18 de julio y un Caudillo, Generalísimo Franco, al que debemos nuestro triunfo.

MARIANO R. RODRÍGUEZ.

Cabeza-Negrilla 12-1-937.

EDICTO

Don Emilio Muñoz García, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

HACE SABER: Que en fin del presente mes termina el plazo concedido para que los dueños de casas y edificios puedan retirar sin recargos de la Administración de Arbitrios, los recibos del arbitrio sobre vigilancia del alcantarillado del año 1936 y transcurrido que sea dicho plazo, los que no se hayan recogido, pasarán para su cobro al agente ejecutivo.

Béjar 18 de Enero de 1937.

E. MUÑOZ.

UNA PATRIA, UN ESTADO, UN CAUDILLO

En el «Boletín Oficial» del Estado, número 88, correspondiente al 16 del actual, se publica lo siguiente, cuya inserción nos ruega el señor alcalde:

GOBIERNO GENERAL

ORDENES

Como norma general en la organización de la vida ciudadana se impone la mayor austeridad en todas las funciones y servicios dependientes del Estado y esta misma austeridad ha de sentirse y practicarse con el mayor sentimiento cristiano en la marcha de los negocios e industrias de todas clases, que son, al fin, la esencia de la vida de los pueblos.

Son momentos los que vivimos de estrecha e íntima compenetración en una verdadera hermandad, haciéndose preciso en estas excepcionales circunstancias porque atravesamos, que la vida de todos los ciudadanos acomodados se desenvuelva dentro del mayor espíritu de abnegación, ya que en esta hora grande que vivimos, todos, absolutamente todos, debemos aportar la más fervorosa asistencia y el máximo de sacrificios.

El recuerdo de todos los gobernadores civiles para que valiéndose de todos los medios a su alcance impongan con toda energía el exacto cumplimiento de las disposiciones que se vienen dictando para la más perfecta organización de la vida ciudadana, me obliga a hacer un llamamiento al patriotismo de todos los comerciantes e industriales, de todos los buenos españoles en general, en todo cuanto se refiere a la vida comercial e industrial, con objeto de que, dándose perfecta cuenta del esfuerzo y sacrificio de los que luchando en el frente y con su aportación magnífica en la retaguardia laboran con el mayor heroísmo y máximo desinterés al triunfo de esta santa cruzada de redención, aperten ellos también en los negocios este mismo espíritu abnegado y heroico y lejos de aprovecharse de los momentos presentes para realizar ganancias inadmisibles, tengan por norma en sus transacciones, no solo el cumplimiento de las leyes, sino también el limitar sus utilidades tan solo a lo preciso para el sostenimiento del negocio y atención de las necesidades más urgentes de la vida, ya que no podrá tener realidad si por falta de esta verdadera asistencia ciudadana no pudiera el Estado desenvolverse normalmente y llegasen a faltar elementos de combate y de vida a los que con riesgo de la suya propia constituyen hoy con sus pechos el baluarte que ha de salvar a España y con ella a sus hijos y hacienda.

Recordatorio para todos, a fin de llevar al límite el más exacto cumplimiento de cuanto se dispone por el Gobierno del nuevo Estado español, pues nada hay más hermoso que el deber cumplido, y si hubiere algunos que inconscientemente de los momentos porque atravesamos, no saben o no quieren comprenderlo así, demostrando con ello no estar acordes con el espíritu del movimiento nacional y portándose como enemigos del mismo, para todos estos malos españoles todo el rigor de la Ley, ya que es más noble enrolarse descaradamente en las filas de los rojos y marchar con ellos al frente de combate, que aprovecharse de las circunstancias para aconcharse en la retaguardia y con hipocrita falsía llevar cobardemente una vida de usura explotando a sus hermanos.

Dése nuevamente por los Goberna-

dores civiles, insertándolas otra vez en el «Boletín Oficial» de la provincia, la mayor publicidad a las órdenes de este Gobierno General, de fechas 17 de noviembre y 19 de diciembre último («Boletines Oficiales» números 40 y 63) y otra de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, de 23 del mismo mes («Boletín Oficial» número 66), atemperándose estas Autoridades a lo que taxativamente en las mismas se dispone, extremen su celo, ya que he de hacerles responsables de la negligencia o lenidad de tan importante función, ejerciendo cuidadosa vigilancia por cuantos medios estén a su alcance, para que en una sana depuración de actividades pueda castigarse de modo ejemplarísimo y saludable a los que, infringiendo las mismas, sean merecedores, no solo del máximo de sanciones, sino de la repulsa de los buenos españoles, que anhelan vivamente que el nuevo Estado que se está forjando a costa de tanta sangre y de los mayores sacrificios, encarnen las más excelsas virtudes que en el concierto del mundo aspira a ser comprendido y respetado.

Valladolid 13 de enero de 1937.

El Gobernador General,
LUIS VALDES.



Notas de la sesión del día 7 de enero de 1936

Preside el alcalde, don Emilio Muñoz, y asisten los concejales señores Cascón, Izard, González y Francés.

Se acuerda ver el medio de que el Hospital no pague el seguro de incendios del edificio donde antes estuvo radicado.

A informe del gestor de obras una solicitud de don Miguel Yuste.

Se acuerda declarar pobre legalmente a doña Concepción Sánchez para los efectos de reclutamiento.

Se da cuenta de un oficio del señor juez de Instrucción, manifestando cese la observación a que está sometido el supuesto demente Gregorio Hernández González.

A informe una solicitud del depositario de fondos municipales, don Manuel González Sánchez, sobre las obras de adaptación del Juzgado para oficinas municipales.

Se acuerda conste en acta el agradecimiento hacia los siguientes donantes para el Hospital de sangre:

Señoritas García Castrillón, perruñillas; don Ambrosio Diez Díaz, cigarrillos y un cántaro de vino; don Rafael Rodilla, cuatro roscones; J. A. P., pasteles y tabaco; don Julián Díez, dos docenas de huevos; don Julio Castellano, ocho litros de leche; don Francisco Hernández, una cantarilla de leche; doña Pastora Sánchez, tabaco y pesca.

Consta también en acta el agradecimiento a los siguientes donantes de fábricas y talleres, para el Hospital de sangre:

Don Juan Cascón, por 8 obreros, 18 pesetas; don Juan Cascón, aportación suya, 12 pesetas; don Julián Díez, por 3 obreros, 10 pesetas; aportación suya, 8 pesetas; don Mariano Cela, por varios obreros, 15 pesetas; don Francisco Gosálvez, por 10 obreros, 9 pesetas; don Balbino Castro, por 2 obreros, 2 pesetas; don Ansel-

mo Cascón, por 3 obreros, 5 pesetas; don Felipe Gutiérrez, por 14 obreros, 46 pesetas; T. H. E. S. A., por 80 obreros, 81'25 pesetas; don Higinio Cascón, por 32 obreros, 42'55 pesetas; don Emilio Muñoz, por 62 obreros, 44 pesetas; señora Viuda de Antúnez, por 4 obreros, 25 pesetas; Hijas de Castrillón, por 4 obreros, 9'50 pesetas; don Luis Izard, por 60 obreros, 70'10 pesetas; don Leandro Téllez, por 32 obreros, 29'50 pesetas; don Leandro Téllez, por otros 15 obreros, 22'25 pesetas; Hijo de F. Muñoz, por 24 obreros, 15'25 pesetas; don Cipriano Rodríguez Arias, por 95 obreros, 80 pesetas.

El señor alcalde da cuenta de haber telegrafado a la Junta Técnica del Estado expresándola, en nombre de Béjar, la gratitud más profunda por la exención de derechos arancelarios de maquinaria para la industria de hilatura textil.

Y se levanta la sesión.

Reparaciones Radio

Felipe F. - Espina

Colón, 16
Teléfono 79

EDICTO

Don Emilio Muñoz García, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Béjar.

HACE SABER: Que en sesión, ayer celebrada, la Comisión Gestora municipal acordó que mientras se terminan los trámites necesarios para llevar a ejecución obras importantes en nuestra ciudad, que proporcionen, como es justo, trabajo a los numerosos obreros que de él carecen, y como medio legal más breve de encontrarle, se invita a los propietarios de edificios urbanos, a que, cumpliendo las disposiciones vigentes en materia de seguridad y ornato público, y también por razones de humanidad y patriotismo, efectúen en ellos las reparaciones que pudieran necesitar.

La Comisión de obras, asesorada por el perito aparejador municipal, girará en corto plazo una visita de inspección por la ciudad y en el uso de sus atribuciones ordenará la ejecución de reparaciones, revocos, etc., etc., justificados, en los edificios de aquellos propietarios que no se apresuren a solicitarlas.

Dado en Béjar a 15 de enero de 1936.

EMILIO MUÑOZ.

Se nos envía para su publicación la siguiente

Primera relación de las multas impuestas a los vecinos de esta localidad por diferentes infracciones

Dueño de la Posada de Cerezo, 3 pesetas; don Francisco Núñez, 5; doña Francisca Antón, 3; don Faustino Vicente, 3; don Leoncio Castro, 3; don Eugenio Paredero, 5; don Antonio Alvarez, 5; don Francisco Gosálvez, 10; don Francisco Gosálvez, 25; don Francisco Gosálvez, 100; don José Manuel Martín, 10; don Manuel Morera, 10; señora Viuda de Primo Cascón, 10; don Santiago García, 10; señorita Emilia Poyo, 10; don Victoriano Vizmanos, 10; don Eduardo Aliente, 10.

Béjar 12 de enero de 1937.

Escuela Superior de Trabajo

Esta Escuela, siempre atenta a todo cuanto signifique mejoramiento técnico de la clase obrera para que ella tenga un nivel científico tan elevado como pueda ser el de cualquier otra población industrial de la importancia de la nuestra y aprovechando el que actualmente pertenece al claustro de profesores, persona de tan indiscutible prestigio profesional como es el del doctor don Manuel Riquelme, verdadera eminencia en cuestiones textiles, como lo acreditan sus numerosas publicaciones, de las que recordamos las siguientes:

«Química aplicada a la industria textil», «Química de materias colorantes», «Blanqueo de textiles», «Tintura de textiles», «Estampados», «Aprestos y acabados», sus múltiples investigaciones sobre materias tan interesantes como por ejemplo: el estado coloidal de los colorantes substantivos, estudios sobre detergentes y sustitutos del jabón, elección de métodos para el análisis de los impregnadores y otras labores científicas cuyos resultados fueron publicados en revistas españolas y extranjeras; ha creído oportuno que un señor de la categoría del profesor don Manuel Riquelme, que lo ha sido también de las Escuelas de Villanueva y Geltrú, Tarrasa y Barcelona, debía de explicar sus lecciones profundas y amenas a nuestros jóvenes obreros y a todas aquellas personas a quienes interesen cuestiones de tan extraordinaria importancia para la industria textil y que deseen perfeccionar sus conocimientos.

A tal fin, ha dispuesto, la Escuela Superior de Trabajo, abrir dos cursillos de quince lecciones (dos de ellas cada semana), uno para tintoreros y otro para aprestadores; la matrícula, que será gratuita, queda abierta en la Secretaría de esta Escuela desde el día 25 del actual hasta las 12 de la mañana del día 3 de Febrero para comenzar dichos cursillos en ese mismo día 3, de 6 a 7 de la tarde, para los tintoreros y de 7 y media a 8 y media para los aprestadores.

No dudamos que dada la categoría del profesor don Manuel Riquelme y el programa que va a desarrollar en los cursillos (el cual se expondrá en las fábricas, en el Ayuntamiento y en el tablón de anuncios de la Escuela), el número de matriculados será grande y Béjar agradecerá a la Escuela de Trabajo sus desvelos por la enseñanza técnica.

Sabemos que, incluso muchos industriales, piensan matricularse.

Licencias para aparatos de radio

Con atento Saluda del culto jefe de telégrafos de esta ciudad, don Tomás Parra, recibimos la siguiente nota:

Se pone en conocimiento de los señores poseedores de aparatos radio-receptores, que pueden recoger las licencias correspondientes al año actual, en los días y horas que se señalan en el cuadro de anuncios de la Oficina telegráfica de esta localidad, y en el cual se insertan las principales instrucciones sobre este servicio, cuyo conocimiento interesa a los señores poseedores de aparatos de radio.

SE OFRECE

para despacho u oficina joven católico, sabiendo teneduría de libros con gran práctica.—Informarán en nuestra Administración.

SUETOS Y NOTICIAS

En la noche del martes pasado, estuvieron cenando en el Hotel Comercio de nuestra ciudad, el jefe de Renovación Española, don Antonio Goicochea y sus familiares, a quienes acompañaba el padre de los célebres y heroicos hermanos Miralles.

También estuvieron en el mismo Hotel, el señor ministro de Instrucción del Jaliña, que ya había estado en Béjar el domingo pasado visitando a los heridos del Hospital de sangre, con su séquito, los cuales durmieron en el Hotel, saliendo el miércoles para Salamanca.

A los 61 años de edad y habiendo recibido los Santos Sacramentos, falleció el día 16 del corriente, el conocido industrial don Manuel Alonso M. Peñarandés (q. e. p. d.)

Reciban su viuda, doña Pastora Sánchez; hijos, don Francisco, don Segundo y don Vicente; hijas políticas, doña Antonia y doña Elvira; nieto; hermana, doña Justa; hermano político, don Eleuterio Ledesma; y demás familia, nuestro sentido pésame y pedimos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

Sabemos que esta semana se ha firmado la escritura de compra del salto de agua de los señores Zúñiga Galindo a favor de los señores Rocamora.

Mucho lo celebramos, pues ello es una prueba de que marcha favorablemente el asunto de la implantación de la hilatura de estambre en nuestra ciudad.

La Asociación Femenina de Educación Ciudadana ha donado para el Hospital de sangre, en nombre de sus asociadas, una docena de camisas, una docena de calzoncillos, una docena de pares de calcetines, media docena de camisetas y veinte cajetillas de tabaco.

El día 18 del actual y a la avanzada edad de 78 años, falleció el competente industrial don Juan Cascón Martínez (q. e. p. d.)

A sus hijos, doña Carmen, don Ricardo y don Juan; hijos políticos, don Felipe Espina, doña Amalia Gutiérrez y doña Carmen Hernández; nietos, sobrinos y demás familia damos nuestro sincero pésame y rueguen nuestros lectores por el alma del finado.

La Conferencia de caballeros de San Vicente de Paúl, nos ruega hagamos público su agradecimiento a cuantas personas han entregado donativos para la misma y los cuales han ascendido a la suma de 62 pesetas.

Que Dios se lo pague.

Nuestros buenos amigos, don Ezequiel Anaya y su esposa, doña Carmen Pérez, han visto aumentado su hogar con el nacimiento de una niña, a la que se ha puesto en la pila bautismal el nombre de Margarita.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

También ha fallecido esta semana, don Dámaso Muñoz Martínez, a los 61 años de edad. Reciba su viuda, doña Ana García Bonilla, nuestro pésame.

Movimiento demográfico NACIMIENTOS

José Cebriano Campos, hijo de Emilio Cebriano Mazo y de Avelina Campos de Arriba. Nació el día 13.

Angela García Domínguez, hija de José García Hernández y de Aurora Domínguez Sánchez. Nació el día 13.

Josefa Sánchez Blázquez, nació el 16. Sus uadres Carlos Sánchez Alvarez y Gregoria Blázquez Díaz.

José Matas Muñoz, nació el 19. Sus padres Atilano Matas González y María Muñoz Mateo.

El acto de la bencición de la bandera de Acción Popular, que había de celebrarse mañana, ha sido suspendido.

Entierro de un heroico soldado

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, se verificó la conducción al Camposanto, del cadáver del heroico soldado del Regimiento de Infantería de Toledo, número 26, Manuel Blanco Pérez, que falleció anteayer en nuestra ciudad.

La comitiva, presidida por el alcalde interino, don Higinio Cascón, el capitán de la Guardia civil, el juez de Instrucción y demás autoridades, jefes de milicias y representaciones de todos los centros y sociedades de nuestra ciudad, todas las milicias y una ingente muchedumbre, partió del Hospital de sangre, dirigiéndose por la calle Mayor hasta el Camposanto, ejecutando durante el trayecto, la banda municipal, una marcha fúnebre y los himnos de la Legión y de Falange.

Al paso de la comitiva muchas personas lloraban, pues el acto resultó sumamente emocionante.

En el Camposanto, el alcalde ensalzó el heroísmo del soldado fallecido, haciendo constar que los únicos objetos que se le habían encontrado eran un rosario y unas medallas, lo que demostraba su catolicismo, terminando con un ¡Viva Español que fué entusiastamente contestado por los concurrentes.

Descanse en paz el heroico soldado Miguel Blanco Pérez y rueguen nuestros lectores por el eterno descanso de su alma.

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mútua de Ahorro para pensiones vitalicias

FUNDADA EN 1904

Avenida del Conde de Peñalver, 20, Madrid

Representante para la Sección de Béjar

JOSE GIL HERNANDEZ

L' Assicuratrice Italiana

Comp.ª de Seguros contra Accidentes generales y Reaseguros

Domiciliada en España desde 1900

Capital: 18.000.000 de Liras completamente desembolsado.

Antonio Sánchez Romero

Plaza Mayor, 23. - Teléfono 45

SE VENDE casa con vistas Medio día.—Razón: Colón, núm. 7.

FLORENCIA CALZADA

Imp. y Lib. de S. Sánchez, Reinoso, 28-Béjar.

García y Cascón, S. A.
Banqueros
Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

Casa Central: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes
Aldeanueva del Camino
Avila
BEJAR
Burguillos del Cerro
Candeleda
Cañaveral
Ciudad Rodrigo
Coria
Hervás

Jaraiz de la Vera
Lumbrales
Miajadas
Peñaranda de Bracamonte
Plasencia
San Vicente Alcántara
Torrejuncillo
Valencia Alcántara
Vitigudino
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

BANCO URQUIJO.--Madrid

Capital: 100.000.000 de pesetas

Paños y estambres de Béjar

GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ

REINOSO, 14 BEJAR

Nueva Sección de Pañería

VENTA EXCLUSIVA DE

Paños y Estambres de **BEJAR**

NO HA Y QUIEN LO DUDE

comprar un traje en la casa **BALTASAR ROMERO** es meter dinero en el bolsillo

Interminables colecciones de trajes a precios asombrosos

GENEROS DE BEJAR

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

Ediciones populares de Encíclicas

De S. S. León XIII

- «Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 pesetas.
- «Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.
- «Inmortale Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.
- «Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.
- «Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20.
- «Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

De S. S. Pío XI

- «Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.
- «Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20.
- «Dilectissima Nobis». La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20.

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso, núm. 14.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

“LA VICTORIA”

ha defendido desde su fundación, hace cuarenta y tres años, los santos ideales de Dios y Patria. Por estos ideales ha luchado sin descanso a pesar de los vaivenes de la política y del cambio de régimen. Por estos mismos ideales se lucha hoy y ellos serán los que conduzcan a la victoria definitiva al glorioso Ejército español y a las heroicas milicias voluntarias.

Lea siempre LA VICTORIA

“La Victoria”

es el periódico más antiguo de Béjar. Es absolutamente serio y formal y constante defensor de los intereses de Béjar.

Todo buen bejarano debe estar suscrito a él.